



902 301 000
www.grupobancopopular.es

Madrid, 19 de julio de 2012

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

HECHO RELEVANTE

Conforme al apartado 4.7.1 de la Nota de Valores de la emisión inscrita en el registro oficial de esa Comisión con fecha 1 de octubre de 2009, Banco Popular Español, S.A. informa de que el tipo Euribor (Euro Interbank Offered Rate) a tres meses tomado como referencia para el cálculo del tipo de remuneración nominal aplicable al período de devengo comprendido entre los días 23 de julio de 2012 y el 23 de octubre de 2012, de los Bonos Subordinados Necesariamente Canjeables I/2009 (los Bonos) emitidos por Popular Capital S.A. es del 0,4580%, por lo que el tipo de remuneración nominal de los Bonos para este período asciende al 4,4580%.

Atentamente,

Óscar García Maceiras
Vicesecretario del Consejo de Administración